

## TABLAS DE CORRESPONDENCIAS CON LA REGLA V/2 DEL STCW Manila 78/2010: Gestión de emergencias y comportamiento humano.

Competencia	Conocimientos, comprensión y suficiencia	Asignatura- ETSN (UC)	Curso
Organizar los procedimientos de emergencia de a bordo	<p>Conocimiento de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. el proyecto y la configuración general del buque.</li> <li>2. las reglas de seguridad.</li> <li>3. los planes y procedimientos de emergencia.</li> </ol> <p>La importancia de los principios que rigen la elaboración de los procedimientos de emergencia del buque de que se trata, que comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la necesidad de planificar con antelación los procedimientos de emergencia de a bordo y de realizar los correspondientes ejercicios.</li> <li>2. la necesidad de que todo el personal conozca los procedimientos de emergencia establecidos y se ajuste a ellos lo más estrictamente posible en caso de emergencia.</li> </ol>	Seguridad Marítima I G1044 G1075 Seguridad Marítima II G1057	
Optimizar la utilización de los recursos	<p>Capacidad para optimizar la utilización de los recursos, teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la posibilidad de que los recursos disponibles en una emergencia sean limitados.</li> <li>2. la necesidad de aprovechar al máximo el personal y el equipo inmediatamente disponibles, y de improvisar si es necesario.</li> </ol> <p>Capacidad para organizar ejercicios realistas a fin de mantener preparado al personal, teniendo en cuenta las enseñanzas de accidentes anteriores sufridos por buques de pasaje. Análisis de los resultados después de los ejercicios.</p>	Habilidades, valores y competencias G1740 G1742 Seguridad Marítima I G1044 G1075 Seguridad Marítima II G1057	
Dirigir la intervención en caso de emergencia	<p>Capacidad para efectuar una evaluación inicial y actuar con eficacia en situaciones de emergencia, conforme a los procedimientos de emergencia establecidos.</p> <p><b><u>Notes de liderazgo</u></b></p> <p>Capacidad para encabezar y dirigir a otras personas en situaciones de emergencia, incluida la necesidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. dar ejemplo en situaciones de emergencia.</li> <li>2. asumir la toma de decisiones, ya que, en caso de emergencia, es preciso actuar con rapidez.</li> <li>3. motivar, animar y tranquilizar a los pasajeros y a los demás miembros del personal.</li> </ol>	Habilidades, valores y competencias G1740 G1742 Seguridad Marítima I G1044 G1075 Seguridad Marítima II G1057	

Competencia	Conocimientos, comprensión y suficiencia	Asignatura- ETSN (UC)	Curso
	<p><b><u>Control del estrés</u></b>                      Capacidad para detectar los síntomas de estrés personal excesivo, tanto de uno mismo como de otros miembros del equipo de emergencia del buque.                      Comprensión de que el estrés producido por situaciones de emergencia puede afectar al comportamiento de las personas y a su capacidad para actuar conforme a las instrucciones y los procedimientos establecidos.</p>		
Dirigir a los pasajeros y a los demás miembros del personal en situaciones de emergencia	<p><b><u>Comportamiento y reacciones del ser humano</u></b>                      Capacidad para dirigir a los pasajeros y a los demás miembros del personal en situaciones de emergencia, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. conciencia de la manera en que generalmente reaccionan los pasajeros y el personal en situaciones de emergencia, teniendo en cuenta que:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. suele transcurrir cierto tiempo antes de que las personas acepten que se trata de una situación de emergencia.</li> <li>2. es posible que algunas personas sean presa del pánico y no se comporten con un grado normal de racionalidad, que su capacidad de comprensión se vea afectada y que no sigan las instrucciones del mismo modo que en una situación que no sea de emergencia.</li> </ol> </li> <li>2. conciencia de que es posible que los pasajeros y los demás miembros del personal, entre otras cosas:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. como primera reacción, empiecen a buscar a sus parientes, amigos o pertenencias cuando surge algún problema.</li> <li>2. se refugien en sus camarotes u otros lugares a bordo en los que piensen que pueden huir del peligro.</li> <li>3. tiendan a desplazarse hacia el costado más alto cuando el buque esté escorado.</li> </ol> </li> <li>3. conciencia de la posibilidad de que cunda el pánico al separar a las familias.</li> </ol>	Habilidades, valores y competencias G1740 G1742 Seguridad Marítima I G1044 G1075 Seguridad Marítima II G1057	
Establecer y mantener comunicaciones eficaces	<p>Capacidad para establecer y mantener comunicaciones eficaces, que comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la importancia de que las instrucciones y los informes sean claros y precisos.</li> <li>2. la necesidad de fomentar el intercambio de información con los pasajeros y demás miembros del personal.</li> </ol> <p>Capacidad para facilitar la oportuna información a los pasajeros y a las demás personas en situaciones de emergencia, mantenerlos informados de la situación general y comunicarles cualquier medida que se espere de ellos, habida cuenta de:</p>	Habilidades, valores y competencias G1740 G1742 Seguridad Marítima I G1044 G1075 Seguridad Marítima II G1057 Inglés G444 G445 Inglés Técnico G1055 G1091	

Competencia	Conocimientos, comprensión y suficiencia	Asignatura- ETSN (UC)	Curso
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. el idioma o los idiomas más utilizados por las distintas nacionalidades de pasajeros que viajan en la ruta en cuestión</li> <li>2. la posibilidad de que sea necesario comunicarse durante una emergencia mediante, por ejemplo, gestos, señales con la mano, o indicando dónde se encuentran las instrucciones, los puestos de reunión, los dispositivos de salvamento o las vías de evacuación, cuando la comunicación verbal resulte difícil</li> <li>3. los idiomas en los que podrán difundirse los avisos de emergencia durante una emergencia o ejercicio para dar las orientaciones esenciales a los pasajeros y facilitar a los miembros de la tripulación la tarea de prestar asistencia a los pasajeros</li> </ol>		